

SANTIAGO, 25 NOV 2002

Esta Dirección Nacional ha dictado lo siguiente:

RESOLUCION N° 502 / VISTOS: las necesidades del Servicio; lo dispuesto en el artículo 7° letra k), de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 7°, de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo; lo establecido en la Resolución N° 520, de 1996, de la Contraloría General de la República, y de acuerdo a la vacante producida por Renuncia Voluntaria de don Francisco Cárcamo Avendaño,

RESUELVO:

1.- Nómbrase, a contar desde el 01 de diciembre del 2002, a doña **ERIKA MORALES LARTIGA**, en el cargo de Director Regional grado 4° de la Planta de Directivos de esta Repartición.

2.- Asígnase a la señora Morales Lartiga, las funciones de Director Regional de la Dirección Regional de Valparaíso.

3.- Doña Erika Morales Lartiga, conservará la propiedad del cargo de Fiscalizador grado 11°

4.- Por razones de buen servicio, la presente Resolución producirá sus efectos antes de su total tramitación.

ITEM: 08-03-01-21-01-001

Tómese razón, regístrese y comuníquese




JUAN TORO RIVERA
DIRECTOR

Lo que transcribo para su conocimiento,

Saluda a Ud.,

DISTRIBUCION

- Depto. Personal
- D.R. Valparaíso
- D. Finanzas
- Of. Partes

